

Cambios introducidos en las metodologías docentes y de evaluación, ante la situación de excepción provocada por el COVID-19.

(Adaptación de la guía docente)

Titulación	275 - Grado en Fisioterapia
Código y denominación de la asignatura	25629- Trabajo Fin de Grado
Profesor o Profesores responsables	Silvia Pérez Guillén

Adaptación del Programa

1. Señale si ha realizado alguna adaptación al programa. En cuanto a temario o en cuanto a actividades prácticas

No se ha realizado adaptación del programa general de la asignatura, si bien se ha ampliado la modalidad de trabajo permitido:

- Para los estudiantes cuyo trabajo fin de grado depende de su actividad práctica (suspendida tras la alerta sanitaria) y que ya lo tuviesen avanzado podrán finalizarlo de acuerdo con sus tutores con supuestos teóricos de evolución y resultados con los datos que ya hubiesen obtenido.

- Los estudiantes que no hubieran comenzado su trabajo, acordarán con sus tutores cómo se desarrollará el mismo, pudiendo incorporar (a las tipologías reflejadas en las Guías Docentes) un plan de intervención sobre un caso teórico (no real) que pudiese ser aplicable a casos reales.

Adaptación de la Metodología

2. Indique las actividades de aprendizaje presencial que ha modificado o desaparecen de la guía docente de la asignatura. Señale si ha utilizado métodos de docencia virtual SINCRONA O ASINCRONA. Incluya la planificación y calendario de fechas clave de estas actividades.

Docencia Síncrona, es aquella que se realiza estando a la vez profesor y estudiante, aunque no sea en el mismo espacio físico, y se puede interactuar entre ellos

Docencia Asíncrona, es aquella en la que no hay interacción directa y en el mismo momento entre profesor y estudiante

Los seminarios 8, 9 y 10 se han impartido de manera online (docencia síncrona). Para ello se ha utilizado Hangouts Meet de GSuite Unizar. Además, a través de la propia herramienta, se ha grabado la clase y se ha subido posteriormente a Google Classroom para que aquellos alumnos que no hayan podido asistir a la clase puedan escucharla..

Adaptación de los sistemas de evaluación

3. Indique el tipo de pruebas que se modifican o eliminan de la guía docente de la asignatura. Describa las pruebas que sustituyen a las pruebas de evaluación del apartado anterior. Incluya sus correspondientes criterios de evaluación y el valor de cada una de ellas en la nota final.

El sistema de evaluación se mantiene igual, si bien se aplica el procedimiento simplificado establecido por Acuerdo de Consejo de Gobierno de la Universidad que modifica la modalidad de evaluación y defensa:

- En su artículo 3, disposición adicional primera, apartados 2º y 3º se dice: Corresponde al profesor o profesores que dirijan el trabajo la validación y tutela del proceso de realización del mismo, así como la evaluación, sin perjuicio de la participación que otro personal efectúe en la dirección de dichos trabajos, a título de codirector.

- La calificación del trabajo se regirá por las normas generales en materia de evaluación. Una vez evaluados los trabajos de fin de grado el director o directores informarán al estudiante de la calificación del mismo, además de ofrecerle la posibilidad de revisarla.

- Se ha modificado la rúbrica de evaluación de la defensa.

Evaluación de la presentación PowerPoint		
Puntuación Máxima	Apartados	Criterios
6 puntos	Contenido (capacidad de análisis y síntesis)	Expone de forma sintética, clara, ordenada y coherente los diferentes apartados del trabajo. La idea central está bien desarrollada y reparte la cantidad de diapositivas adecuadamente, ajustándose a una presentación en torno a los 10 minutos de discurso.

4 puntos	Calidad de la presentación	En la presentación utiliza elementos visuales dinámicos, pertinentes y creativos que facilitan su seguimiento y comprensión.
----------	----------------------------	--

